



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 21 de julio del 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 9, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el **Arq. Luis Enrique Toalá Pozo**, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula **311093511** el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:
Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LO-50-GYR-050GYR984-N-14-2023**.

Objeto del procedimiento: **TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, OBRA CIVIL E IMPERMEABILIZACIÓN EN OFICINAS, AZOTEAS Y ÁREAS DE JARDINERAS EN INMUEBLES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES.**





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

4. PARTICIPANTES ASISTENTES:

En el presente acto, no hubo asistencia por parte de los posibles licitantes en la Licitación Pública de Carácter Nacional No. **LO-50-GYR-050GYR984-N-14-2023**.

En lo que refiere a los observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las Mismas, **no hubo observadores**.

5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS PARTICIPANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento no hay aclaraciones.

6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS PARTICIPANTES.

En el presente acto se entrega copia del Acta y sus anexos.

7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

A continuación se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración presentadas vía CompraNet por parte de la empresa que abajo se señala, en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento:

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS
1	URBANOBRA MOVILIDAD, CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	8 preguntas, las cuales se agregan como anexo 1 de la presente acta

A continuación se da respuesta a las preguntas emitidas por los participantes, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertaren y que se contienen en el anexo 2 de la presente acta.





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día 28 de julio del presente año, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 9, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.

9. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los participantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiestan que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 12:16 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Luis Enrique Toalá Pozo	Titular de la División de Inmuebles Centrales		
Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Mtro. Alejandro Sandoval Hernández	Oficina de Precios Unitarios		
Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Ariel Ruiz Martínez	Auditor		

-----FIN DEL ACTA-----





ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET

Fecha y hora de la emisión del acuse: 20 de julio de 2023 a las 11:11

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2023-00059879
 Número de procedimiento de contratación: LO-50-GYR-050GYR984-N-14-2023
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Unidad Responsable: 050GYR984 - DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
 Nombre del procedimiento de contratación: TRABAJOS DE CONSERVACION, OBRA CIVIL E IMPERMEABILIZACION EN OFICINAS, AZOTEAS Y
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 11 de Julio de 2023
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 21 de Julio de 2023 a las 12:00
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 28 de Julio de 2023 a las 12:00
 Responsable de la captura: JUAN IGNACIO CAMPOS SEVILLA
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
 Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
 Tipo de contratación: OBRA PÚBLICA
 Carácter del procedimiento: NACIONAL
 Año del ejercicio presupuestal: 2023
 Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Aclaraciones al Procedimiento

Numero de aclaraciones: 8

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	OTROS	GENERALES	¿LAS ZONAS DE TRABAJO ESTARÁN LIBERADAS?
2	OTROS	GENERALES	¿CUÁLES SON LAS CIRCULACIONES QUE SE PUEDEN UTILIZAR, ESCALERAS, ELEVADORES, MONTACARGAS?
3	OTROS	GENERALES	¿LA GENTE TENDRÁ ACCESO A BAÑOS?
4	OTROS	GENERALES	¿HABRÁ CONSIDERACIONES PARA EL CONSUMO DE AGUA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS?
5	OTROS	GENERALES	AZCAPOTZALCO 470, ES UN EDIFICIO VIEJO Y MENCIONARON EN LA VISITA LA POSIBLE INTERVENCION DEL INAH ¿QUÉ PROCEDE EN ESTE CASO? TODA VEZ QUE EN LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO NO ESTAN CONSIDERADOS TRABAJOS ADICIONALES ESPECIALIZADOS QUE COLMEN LO QUE EL INAH SOLICITARIA PARA EFECTO DE CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS DEL LUGAR. SE SOLICITA AL IMSS ACLARAR ESTA SITUACION; Y SI HABRÁ CAMBIO DE CATALOGO O CONCEPTOS QUE SE ADICIONEN AL ACTUAL.
6	OTROS	GENERALES	PARA LOS TRABAJOS EN ALTURAS ¿SE PERMITEN ANDAMIOS, HAMACAS, CUERDAS, COLUMPIOS O MAQUINARIA?
7	OTROS	GENERALES	¿CUÁL SERÁ EL ÁREA DESIGNADA PARA CARGA Y DESCARGA? ¿HABRÁ ALGÚN HORARIO EN ESPECÍFICO PARA RECIBIR O RETIRAR MATERIAL?
8	OTROS	GENERALES	¿NOS HABILITARÁN LUGARES DE ESTACIONAMIENTO?

Nombre o Razón Social: URBANOBRA MOVILIDAD, CONSTRUCCION E INGENIERIAS SA DE CV

Nombre del firmante: URBANOBRA MOVILIDAD, CONSTRUCCION E INGENIERIAS SA DE CV

1 de 2



RFC: UMC2012183L2

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:
LO-50-GYR-050GYR984-N-14-2023

Firma (Cadena de firma electrónica)

['PWty2e38YV1Pe5Y/OdSyaMjHXvDusyGI9ARozW4EoHIOQ+Ha49zWTdKYGW/A4Y9Oej+ztv4VlenCHckQgpxXGH6SrwTrq1hLw1tVuOutW0InCMYbOAHYVja6JTcy9/XcOqZEHGOA5euows5WNmiBILfg4tNCbRA
s'
'Gj/5tj03r||7U5jwg3L/tweHwjhy1AtRnOmgUwTn8+RgqTL2vpK11BK1dErR0hwRTL6QwacETfdXWoP5nB97DvxNphDAQ/lyv2mA1jd5sq3zQ+K1naMr5+IUW9gCtmiqmwYHAq5KpKOKCrluYKd6K5NspQrel',
'brsjzSpYMX9g8VmZjlyIfg==']

